

17 DE FEBRERO DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 3, levantada con motivo de la reunión verificada el 11 de noviembre de 2015.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia.
- IV.** Dar cuenta con el estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Legislativas de este Congreso, a efecto de conocer si existe duplicidad entre las disposiciones propuestas en la iniciativa de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Segunda Legislatura, y las que ya se encuentran vigentes en diversos ordenamientos.
- V.** Acuerdos, en su caso, para sostener una reunión con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- VI.** Acuerdos, en su caso, para desahogar la reunión que se tiene pendiente con Representantes de la Nación Pame y la Nación Otomí, para la exposición de sus inquietudes, necesidades e intereses como miembros de las dos etnias indígenas que tienen su hábitat natural dentro del estado de Guanajuato.
- VII.** Acuerdos, en su caso, para el análisis de la iniciativa formulada por la diputada Ma. Guadalupe Torres Rea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante la Sexagésima Segunda Legislatura, de «Ley para la Protección Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato».
- VIII.** Asuntos generales.